

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"FIBRATEX CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil catorce y siendo las 17:00 horas, en el domicilio de la compañía ubicada en Juan Barrezuela No. 06-73-68 y Domingo Rengifo de esta ciudad, se reúne el cien por cien del capital social de la compañía, a saber:

SOCIO	No. PARTICIPACIONES	CAPITAL SOCIAL USD
1. Saadín Ahmed Dassum Murillo	1.061.474	\$ 1.061.474,00
2. Zeila Camanda Murillo Ortiz	86	\$ 89,00
TOTAL	1.061.560	\$ 1.061.563,00

Dirige la sesión la Señora Doctora María Fernanda Naríño García Presidenta de la Compañía y actúa como secretario el Señor Gerente General, Dr. Saadín Dassum Murillo.

Los asistentes, en virtud de lo dispuesto por el artículo 236 de la Ley de Compañías y los demás pertinentes de los estatutos sociales, resuelven por unanimidad constituirse en la Junta Universal de Socios de la Compañía FIBRATEX CIA. LTDA.

El Señor secretario Doctor Saadín Dassum, Gerente General de la compañía, comprueba que se encuentra presente el cien por cien del capital social de la Compañía y continúa la sesión.

Se declara instalada la sesión y se aprueba por unanimidad el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del año 2013.
- 2.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía por el año 2013.
- 3.- Destino de la utilidad del año 2013.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del año 2013.

Se pasa a tratar el primer punto y el secretario de la Junta procede a leer los Estados Financieros de la compañía por el año 2013 los mismos que son aprobados por los socios presentes en su totalidad y autorizan al Gerente General a que proceda a realizar los pagos que se desprendan del resultado obtenido.

Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía por el año 2013

El secretario de la Junta procede a leer el Informe de Gerente General por el año 2013, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

Destino de la utilidad del año 2013

La Junta luego de aprobar los Estados Financieros y el Informe de Gerente General resuelve que la Utilidad Neta después del pago de impuestos es de USD \$ 739.660,82 (Setecientos treinta y nueve mil seiscientos sesenta con 82/100 dólares americanos) y después de realizar la reserva de legal por el valor de USD \$ 36.983,04 (Treinta y seis mil novecientos ochenta y tres con 04/100 dólares americanos), por lo tanto la Utilidad Neta a Disposición de los Socios es de USD \$ 702.677,78 (Setecientos dos mil seiscientos setenta y siete con 78/100 dólares americanos) no será distribuida y se contabilizará dentro de la cuenta patrimonial Resultados Acumulados.

Sin otro punto a tratar, se suspende la sesión a las 18:30 hasta que el Secretario redacte la presente acta. Se reinstala la sesión a las diecinueve horas, el Secretario procede a dar lectura el acta, la misma que es aprobada en todas sus partes. Se levanta la sesión a las diecinueve horas treinta minutos, firmando para constancia conjuntamente todos los presentes.

Dra. María Fernanda Naríño
PRESIDENTA DE LA JUNTA

Dr. Saadín Dassum Murillo
SECRETARIO DE LA JUNTA - SOCIO

Sra. Zeila Murillo Ortiz
SOCIA